

**21407** RESOLUCION de 13 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente al concurso-oposición libre para cubrir una plaza laboral indefinida de Ingeniero Técnico.

El Ayuntamiento de Castellbisbal convoca concurso-oposición libre para cubrir, mediante el sistema de contratación laboral indefinida, una plaza de Ingeniero Técnico, dentro de la oferta de empleo público para el presente ejercicio de 1990.

Las condiciones y requisitos de los aspirantes, así como las pruebas de la convocatoria y demás datos de interés, figuran en las bases aprobadas, que serán facilitadas a los interesados que así lo soliciten en las oficinas municipales, estando pendiente de su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Castellbisbal, 13 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Miguel Torras Sellarés.

**21408** RESOLUCION de 13 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente al concurso-oposición libre para cubrir una plaza laboral indefinida de Ayudante de Servicios Administrativos.

El Ayuntamiento de Castellbisbal convoca concurso-oposición libre para cubrir, mediante el sistema de contratación laboral indefinida, una plaza de Ayudante de Servicios Administrativos dentro de la oferta de empleo público para el presente ejercicio de 1990.

Las condiciones y requisitos de los aspirantes, así como las pruebas de la convocatoria y demás datos de interés, figuran en las bases aprobadas, que serán facilitadas a los interesados que así lo soliciten en las oficinas municipales, estando pendiente de su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Castellbisbal, 13 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Miguel Torras Sellarés.

**21409** RESOLUCION de 13 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente al concurso-oposición libre para cubrir una plaza laboral indefinida de Técnico Superior Jurídico.

El Ayuntamiento de Castellbisbal convoca concurso-oposición libre para cubrir mediante el sistema de contratación laboral indefinida una plaza de Técnico Superior Jurídico, dentro de la oferta de empleo público para el presente ejercicio de 1990.

Las condiciones y requisitos de los aspirantes, así como las pruebas de la convocatoria y demás datos de interés, figuran en las bases aprobadas, que serán facilitadas a los interesados que así lo soliciten en las oficinas municipales, estando pendiente de su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Castellbisbal, 13 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Miguel Torras Sellarés.

**21410** RESOLUCION de 13 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Cox (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 181, de 8 de agosto de 1990, se publican las bases de la convocatoria para la contratación laboral de una plaza de Asistente Social, por tiempo indefinido, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veintiún días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Cox, 13 de agosto de 1990.—El Alcalde.

**21411** RESOLUCION de 13 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya), sobre provisión de vacantes de personal funcionario y laboral.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se anuncia la publicación en el «Boletín Oficial de Vizcaya» («B.O.B.») número 66, de 21 de marzo de 1990, de las siguientes bases de la convocatoria de vacantes:

*Funcionarios de carrera*

Tres plazas de Cabo de la Policía Municipal por el procedimiento de concurso-oposición.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo por el procedimiento de oposición libre, una de ellas a cubrir por persona minusválida.

*Personal laboral*

Una plaza de Director de Música por el procedimiento de oposición libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo por el procedimiento de oposición libre.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias aparecerán únicamente en el «B.O.B.» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Portugalete, 13 de agosto de 1990.—El Teniente de Alcalde de R. Interior.

**21412** RESOLUCION de 14 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por lo que se señala la fecha de celebración de los ejercicios y se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer 3 plazas de Programadores (personal laboral indefinido).

Por Resolución de 14 de agosto de 1990, se hace público el lugar, fecha y hora en que dará comienzo el procedimiento selectivo para cubrir 3 plazas de Programadores, de conformidad con el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como las bases de la referida convocatoria.

Así pues, el procedimiento selectivo dará comienzo: 3 Programadores (oposición las dos partes), tendrá lugar el día 20 de septiembre de 1990, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria, se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Corporación. Se concede un plazo de diez días hábiles, a efectos de reclamaciones, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos a través del tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 14 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Antonio Pérez Rodríguez.

**21413** RESOLUCION de 14 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 192, del día 11 de agosto de 1990, se han publicado, por parte del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet, las bases aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento del día 31 de mayo de 1990, para cubrir en propiedad dos plazas de Guardia para la Policía Municipal.

Sant Vicenç de Castellet, 14 de agosto de 1990.—El Alcalde, Francesc Ubach Vilanova.

**21414** RESOLUCION de 14 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Sarria (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 186, correspondiente al día 13 de agosto del año en curso, se publican las bases íntegras que han de regir para la provisión, por sistema de acceso libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, grupo D.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y tablón de anuncios de la Corporación.

Sarria, 14 de agosto de 1990.—El Alcalde, Arturo Corral Guitián.